



RAMA JUDICIAL  
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DE SOGAMOSO  
TRASLADO DE EXCEPCIONES ART. 175 - ORALIDAD

No.	Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante /Denunciante	Demandado /Procesado	Fechas	
					Inicial	V/miento
1	2017-278	Reparacion Directa	Luisa Ximena Rincón	Ministerio de Minas y Energia yOTros	30/05/2019	04/06/2019

El presente traslado se fija en la pagina web de la Rama Judicial por el termino alli indicado siendo las 8:00 a.m. del 30/05/2019

  
CLAUDIA YANETH HOLGUÍN MERCHÁN  
Secretaría

